

ACTA DE
DIRECTORIO DEFINITIVO

En 20 del mes Agosto del año 2023, siendo las _____ horas en el domicilio ubicado en Cordillera 94, Comuna de La Reina, se efectúa la **primera**

Reunión Constitutiva del Directorio de la Organización

Comité de Seguridad y Desarrollo Vecinal Arrocin Cordillera
elegido con fecha 20 / Agosto / 2023, y cuyos resultados constan en el **Acta de Escrutinio de Elección de Directorio de Organizaciones Comunitarias**.

Luego de la presentación de cada uno de los socios elegidos como dirigentes por la asamblea de la organización, se procede de acuerdo al artículo 21 de la ley 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias a investir en el cargo de Presidente a quien haya obtenido la más alta votación personal. El resto de los cargos: Secretario, Tesorero, Suplentes y Fiscalizadores, se proveen por la elección entre los propios miembros del directorio.

Luego de un breve debate, y de acuerdo a la elección del Directorio, el listado definitivo del directorio es el siguiente:

<u>NOMBRE DIRIGENTE</u>	<u>N° SOCIO</u>	<u>CARGO ELEGIDO</u>	<u>VOTOS</u>
<u>Mariana Valderama Leizaola</u>		PRESIDENTE(A)	<u>10</u>
<u>Yenny Limeros</u>		SECRETARIO(A)	<u>3</u>
<u>Alberto Espinoza</u>		TESORERO(A)	<u>2</u>
<u>_____</u>		SUPLENTE	<u>/</u>
<u>_____</u>		SUPLENTE	<u>/</u>
<u>_____</u>		SUPLENTE	<u>/</u>

A continuación, se procede a dejar constancia de los datos de los dirigentes

elegidos:

